



ANUNCIO

D. SANTIAGO E. MARTÍN FRANCISCO, Secretario Acctal. del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, CERTIFICA: Que mediante Resolución dictada por el Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia el día 23 de febrero de 2016, SE DISPUSO:=

Primero.- Modificar la Resolución del Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia de fecha 19/02/2016, en el sentido de admitir en la lista definitiva de la categoría de operario forestal a D. Juan Andrés Jimenez Díaz, con D.N.I. Nº 42.842.027 L, ya que consta en esta Administración la subsanación presentada por él en tiempo y forma.

Segundo.- Corregir de oficio, el error de transcripción detectado en el nº del D.N.I. de D. Antonio Ramón Padilla Cubas y así, donde dice:

ADMITIDOS:

ORDEN PARA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO
147	PADILLA CUBAS	ANTONIO RAMON	78088708L

debe decir:

ADMITIDOS:

ORDEN PARA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO
147	PADILLA CUBAS	ANTONIO RAMON	42088708L

Tercero: Mantener el resto de la Resolución anteriormente citada en los términos establecidos.

Cuarto: Proceder a evacuar el trámite de publicidad en la forma establecida en las bases que rigen la convocatoria, esto es en el Tablón de Anuncios de esta Administración, sito en la planta 0 del Edificio Sede, C/. Profesor Armas Fernández, nº 02, de San Sebastián de La Gomera, el mismo día de la publicación de esta resolución en su página web, www.lagomera.es.

Dada en San Sebastián de La Gomera, a veintitrés de febrero de dos mil dieciséis.

EL SECRETARIO ACCTAL.,

Santiago E. Martín Francisco